



Suf.

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 24

En la ciudad de Medellín, día 3 de marzo de 2023, a las 10:00 a.m., se dio inicio a la sesión Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN**, la cual fue convocada dentro de los términos legales y estatutarios, mediante comunicación suscrita por el Director Ejecutivo de la Corporación y enviada a cada uno de los Asociados con 15 días hábiles de antelación al día de la reunión.

A continuación, se acreditaron Asociados que se hicieron representar en la reunión, por sí o a través de apoderado:

ASOCIADO	REPRESENTADO POR
DISTRITO DE MEDELLIN	RIVIER GÓMEZ CUEVAS
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CASTAÑO

Asisten como invitados:

NOMBRE	CALIDAD
Iván Darío Castaño Pérez	Director Ejecutivo de Ruta N
Pablo Esteban Quiñones Osorio	Secretario General de Ruta N
Virmar Yessid David Valle	Gestor Portafolio Gestionar de Ruta N
Juan Guillermo Soto	Revisor Fiscal
Vanessa Saldarriaga	Revisora Fiscal Suplente
Diana Cecilia Zuluaga Rendón	Directora Estrategia y Prospectiva de Ruta N
Diana Carolina Vanegas Ruíz	Contadora de Ruta N

Se constató que todos los Asociados asistentes pueden deliberar y decidir válidamente y por ende se declaró instalada la reunión siendo las 10:06 a.m.

El orden del día previsto para la Asamblea General Ordinaria es el siguiente:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

De conformidad con los Estatutos Sociales, para que haya quorum deliberatorio, se requiere la presencia de la mayoría simple de los asociados.

Se deja constancia que se encuentran presentes en la reunión el 100% de los Asociados de la entidad, a través de sus respectivos apoderados, razón por la cual pueda darse inicio a la reunión, teniendo en cuenta que existe quórum deliberatorio.

Seguidamente se **designa por unanimidad** como Presidente al señor Rivier Gómez Cuevas, delegado del Distrito de Medellín y como Secretario de la presente reunión al señor Pablo Esteban Quiñones Osorio, quien representa a la Secretaría Técnica de la Corporación Ruta N Medellín

Seguidamente se **aprueba por unanimidad** el orden del día:

1. Verificación del quórum, designación de presidente y secretario
2. Nombramiento de la comisión para aprobación y firma
3. Lectura y aprobación de los estados financieros 2022.
4. Dictamen de la Revisoría Fiscal 2022
5. Informe de gestión 2022 y situación actual.
6. Excedentes del año 2021 – 2022 y propuesta de ejecución 2023



Jaf.

7. Solicitud actualización al Régimen Tributario Especial DIAN.
8. Nombramiento y fijación de honorarios Revisoría Fiscal vigencia 2023
9. Proposiciones y varios.

2. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

Se **aprueba por unanimidad** que los delegados de cada uno de los miembros de la presente Asamblea de Asociados, puedan aprobar y suscribir la presente acta.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2022

Diana Carolina Vanegas, Contadora de la Corporación, inicia con la presentación de los Estados Financieros del año 2022, comparativos con los del año 2021, señalando que el activo para el cierre de la vigencia 2022 totalizó en \$128.457 millones de pesos en el 2022, teniendo una disminución del 5.7% frente al activo total del año anterior.

Los activos corrientes para la vigencia 2022 cerraron en 51.434 millones y los activos no corrientes en 84.727 millones de pesos.

Dentro de las cuentas representativas de los activos corrientes se encuentra la cuenta de inversiones, la cual tuvo una variación del 104% con respecto a la vigencia del año anterior, esto debido a la inversión en un nuevo CDT por 12.000 millones de pesos, cerrando así la cuenta en 24.564 millones de pesos.

En cuentas por cobrar se refleja el reconocimiento del deterioro y castigo de cartera, el cual se tenía previamente autorizado.

En la cuenta de inventarios, se refleja una disminución del 100% con respecto al año anterior, esto debido a que fueron entregados a la UdeA y a la Escuela de Ingeniería Antioquia, los inventarios del proyecto Innspiramed, en concordancia con los convenios especiales de cooperación que se tenían activos con estas entidades.

En los activos no corrientes se refleja un aumento en las cuentas por cobrar de difícil recaudo, debido al ejercicio de depuración de la cartera de difícil recaudo.

Por otro lado, en las cuentas propiedad planta y equipos y propiedades de inversión, se reflejan variaciones significativas del -99.7% y 100% respectivamente, debido a que en el año 2022 se realizó reclasificación contable de los terrenos y edificio que se encontraban registrados en el rubro de propiedad, planta y equipo y se reconocieron para la vigencia 2022 como propiedades de inversión, dando cumplimiento a lo estipulado en las Políticas Contables de la Corporación.

En otros activos no corrientes se encuentra el reconocimiento de la inversión en el fondo de capital privado VELUM el cual presentó una disminución de 1.358 millones de pesos con respecto al año anterior, esto debido a que se hicieron unas devoluciones de capital del fondo durante el año 2022.



50f.

ACTIVO CORRIENTE		NOTAS	2022	2021	VAR. \$	VAR. %
			47.445.487.310	51.434.172.009	-3.988.684.699	-8%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	20.013.733.914	31.945.335.721	-11.931.601.806	-37%
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		19.996.349.415	31.504.794.253	-11.508.444.839	-37%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0	440.452.939	-440.452.939	-100%
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		17.384.500	88.529	17.295.971	19537%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	24.564.020.962	12.030.500.000	12.533.520.962	104%
1223	INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA		24.563.520.962	12.000.000.000	12.563.520.962	105%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS		0	30.000.000	-30.000.000	-100%
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS		500.000	500.000	0	0%
13	CUENTAS POR COBRAR CP	7	335.132.167	962.605.242	-627.473.075	-65%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		0	100.000.000	-100.000.000	-100%
1384	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		357.198.837	802.605.242	-445.406.405	-55%
1386	DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR		-22.066.670	0	-22.066.670	-100%
15	INVENTARIOS	9	0	3.293.534.949	-3.293.534.949	-100%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		0	2.769.100.521	-2.769.100.521	-100%
1530	EN PODER DE TERCEROS		0	524.434.428	-524.434.428	-100%
19	OTROS ACTIVOS	16	2.532.600.267	3.202.196.097	-669.595.830	-21%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		15.885.848	0	15.885.848	100%
1907	ANTICIPOS O SALDO A FAVOR POR IMPUESTOS		137.181.367	26.512.367	110.669.000	417%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		2.379.533.052	3.175.683.730	-796.150.678	-25%

ACTIVO NO CORRIENTE			81.011.870.683	84.727.215.423	-3.715.344.740	-4%
13	CUENTAS POR COBRAR LP	7	298.740.749	151.262.479	147.478.270	97%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO		469.312.644	392.109.242	77.203.402	20%
1386	DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR		-170.571.895	-240.846.763	70.274.868	-29%
14	PRESTAMOS POR COBRAR	8	4.981.130.687	5.525.474.653	-544.343.966	-10%
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS		5.742.371.958	5.590.474.003	151.897.955	3%
1480	DETERIORO ACUMULADO PRESTAMOS POR COBRAR		-761.241.271	-64.999.350	-696.241.921	1071%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	219.565.462	70.394.821.567	-70.175.256.105	-100%
1605	TERRENOS		0	18.640.415.200	-18.640.415.200	-100%
1640	EDIFICACIONES		0	58.299.174.939	-58.299.174.939	-100%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		645.234.284	647.161.383	-1.927.099	-0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO		1.471.522.814	3.555.988.544	-2.084.465.730	-59%
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		1.576.425.100	1.693.799.998	-117.374.898	-7%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		87.210.900	87.210.900	0	0%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-3.560.827.636	-12.528.929.397	8.968.101.761	-72%
19	OTROS ACTIVOS	16	6.641.678.494	8.000.000.000	-1.358.321.506	-17%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISOS		6.641.678.494	8.000.000.000	-1.358.321.506	-17%
19	PROPIEDADES DE INVERSION	13	68.422.148.247	0	68.422.148.247	100%
195101	EDIFICACIONES		18.640.415.200	0	18.640.415.200	100%
195102	TERRENOS		58.299.174.939	0	58.299.174.939	100%
1952	DEPRECIACION EDIFICACIONES		-5.517.441.892	0	-5.517.441.892	100%
19	ACTIVOS INTANGIBLES	14	448.607.044	655.656.724	-207.049.680	-32%
1970	INTANGIBLES		1.260.126.762	1.260.126.762	0	0%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		-811.519.718	-604.470.038	-207.049.680	34%
TOTAL ACTIVO			128.457.357.993	136.161.387.432	-7.704.029.439	-6%

Continúa señalando la Contadora que el pasivo se totalizó en \$4.958 millones de pesos, teniendo una disminución del 49,9% frente al pasivo total del año anterior.

Esto corresponde a que para la vigencia 2022 se cancelaron la mayor parte de las cuentas por pagar con proveedores y contratistas para la vigencia.



507

Dentro de los pasivos no corrientes específicamente en la cuenta de recursos recibidos en administración, se cerró con el saldo de 3 convenios, uno con EPM y 2 convenios con el Área Metropolitana.

Por otro lado, la disminución presentada en la cuenta de otros pasivos no corrientes, corresponde a que debido al reconocimiento de la entrega de los inventarios, la contrapartida generada es la disminución de la cuenta de ingresos recibidos por donaciones durante la vigencia 2020.

PASIVO CORRIENTE		NOTAS	2022	2021	VAR. \$	VAR. %
			1.986.391.846	2.547.386.853	-560.995.007	-22%
24	CUENTAS POR PAGAR	21	812.737.022	1.436.676.490	-623.939.468	-43%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		65.211.604	541.629.446	-476.417.642	-88%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		114.756.568	42.449.435	72.307.133	170%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		38.042.272	33.727.904	4.314.368	13%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		338.828.615	338.959.044	-130.429	-0%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		46.296.402	37.182.924	9.113.478	25%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		157.808.187	395.892.439	-238.084.252	-60%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		51.793.174	46.635.298	4.957.876	11%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	714.363.089	715.138.391	-775.302	-0%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		714.363.089	715.138.391	-775.302	-0%
29	OTROS PASIVOS		459.291.735	395.571.972	63.719.763	16%
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	24	0	918.012	-918.012	-100%
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		459.291.735	394.653.960	64.637.775	16%
PASIVO NO CORRIENTE			2.971.243.428	7.344.956.274	-4.373.712.846	-60%
29	OTROS PASIVOS	24	2.971.243.428	7.344.956.274	-4.373.712.846	-60%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		2.623.590.532	4.622.541.291	-1.998.950.759	-43%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		347.652.896	2.722.414.983	-2.374.762.087	-87%
TOTAL PASIVO			4.957.635.274	9.892.343.127	-4.934.707.853	-50%

Respecto al patrimonio, señala que, se totalizó en \$123.500 millones de pesos en el año 2022, teniendo una disminución del 2,2% frente al patrimonio del año anterior.

La cuenta de capital fiscal se conserva en 70.521 millones de pesos, para la vigencia 2022 no se presento ninguna variación.

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores presentó una disminución del 5.1%, esto debido a las ejecuciones que se realizaron durante la vigencia 2022 de los excedentes de años anteriores,

Las reservas por 12.000 millones de pesos no presentaron ninguna variación durante la vigencia 2022, cabe resaltar que el saldo de esta cuenta corresponde a los recursos destinados por los excedentes del año 2019 para el proyecto de Ruta N 2.

Por último, el resultado del ejercicio de la vigencia 2022 corresponde a un excedente de 6.228 millones de pesos, con respecto al año anterior, se generó una disminución del 12.7% toda vez que los excedentes de este año, fueron de 7.132 millones de pesos.



507

PATRIMONIO						
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	123.499.722.719	126.269.044.304	-2.769.321.586	-2%
3105	CAPITAL FISCAL		70.520.650.903	70.520.650.903	0	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		34.751.340.759	36.617.320.541	-1.865.979.782	-5%
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO		6.227.731.057	7.131.072.860	-903.341.804	-13%
3114	RESERVAS		12.000.000.000	12.000.000.000	0	0%
	TOTAL PATRIMONIO		123.499.722.719	126.269.044.304	-2.769.321.586	-2%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		128.457.357.993	136.161.387.432	-7.704.029.440	-6%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	0	0	0	-100%
82	DEUDORAS FISCALES		0	150.296.050.000	-150.296.050.000	-100%
8205	PERDIDAS FISCALES		0	150.296.050.000	-150.296.050.000	-100%
83	DEUDORAS DE CONTROL		0	1.618.766.975	-1.618.766.975	-100%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		0	1.618.766.975	-1.618.766.975	-100%
89	DEUDORAS POR CONTRA		0	151.914.816.975	-151.914.816.975	-100%
8910	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)		0	150.296.050.000	-150.296.050.000	-100%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		0	1.618.766.975	-1.618.766.975	0%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0%
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		62.765.000	62.765.000	0	0%
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS		62.765.000	62.765.000	0	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		62.765.000	62.765.000	0	0%
9905	LITIGIOS Y DEMANDAS (DB)		62.765.000	62.765.000	0	0%

Continúa exponiendo el Estado de Resultados de la vigencia 2022, señalando que los ingresos operacionales cerraron en 34.942 millones con respecto a la vigencia 2021 que cerraron en 33.093 millones. La variación principalmente se debe a que en el año 2022 se recibieron mayores recursos por concepto de transferencia entregada por el Distrito de Medellín.

Con respecto a los costos operacionales, se refleja un aumento del 24.4% con respecto a la vigencia anterior, cerrando en 17.137 millones de pesos.

En cuanto a los gastos operacionales por el contrario, se refleja una disminución del 19,3% con respecto al año anterior, cerrando en 9.966 millones. La variación tanto en el costo como en los gastos administrativos se debe básicamente al reconocimiento del pago por nómina, toda vez que para la vigencia 2022 se realizó en los costos operacionales.

Por otro lado, el rubro de depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentó un aumento del 75,4% cerrando en 5.643 millones de pesos. Esto debido al reconocimiento del deterioro de cartera que realizó la entidad durante la vigencia 2022.

Por último los excedentes netos, tal como se explicó en la cuenta del patrimonio, para la vigencia 2022 cerraron en 6.228 millones.



30/1

<i>comparativo acumulado</i>						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTAS	2022 DICIEMBRE	2021 DICIEMBRE	VAR. \$	% VAR.
	INGRESOS OPERACIONALES	28	34.942.631.057	33.092.831.466	1.849.799.592	6%
43	VENTA DE SERVICIOS		933.619.289	1.722.204.131	-788.584.842	-46%
4390	OTROS SERVICIOS		933.619.289	1.722.204.131	-788.584.842	-46%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		26.295.223.702	21.217.553.679	5.077.670.023	24%
442802	OTRAS TRANSFERENCIAS - PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		23.944.107.739	20.610.712.085	3.333.395.654	16%
442808	DONACIONES		0	606.841.594	-606.841.594	-100%
442826	BIENES Y RECURSOS RECIBIDOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		80.031.277	0	80.031.277	100%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS		2.271.084.686	0	2.271.084.686	100%
48	OTROS INGRESOS		7.713.788.066	10.153.073.656	-2.439.285.590	-24%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		6.460.091.275	8.366.062.790	-1.905.971.516	-23%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS		1.253.696.791	1.787.010.865	-533.314.074	-30%
63	OTROS SERVICIOS		17.136.701.897	13.770.660.631	3.366.041.266	24%
639007	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		17.136.701.897	13.770.660.631	3.366.041.266	24%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	9.965.578.185	12.344.326.730	-2.378.748.545	-19%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		1.468.728.533	2.265.590.140	-796.861.607	-35%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		1.740.551	395.268.705	-393.528.154	-100%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		324.691.111	624.785.382	-300.094.271	-48%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		65.978.614	103.116.993	-37.138.379	-36%
5107	PRESTACIONES SOCIALES		321.990.164	513.494.864	-191.504.700	-37%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		99.457.723	79.148.393	20.309.330	26%
5111	GENERALES		6.405.289.156	7.214.382.909	-809.093.753	-11%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.277.702.333	1.148.539.344	129.162.989	11%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	2.385.423.536	1.842.894.615	542.528.921	29%
5347	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		210.645.754	196.101.837	14.543.917	7%
5349	DETERIORO PRÉSTAMOS POR COBRAR		681.658.588	64.999.350	616.659.238	949%
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS		0	12.254.916	-12.254.916	-100%
5351	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		0	257.966	-257.966	-100%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616.789.642	1.362.230.866	-745.441.224	-55%
5362	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		669.279.872	0	669.279.872	100%
5366	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES		207.049.680	207.049.680	0	0%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		3.248.979.844	1.369.039.114	1.879.940.730	137%
5423	SUBVENCIONES		3.248.979.844	0	3.248.979.844	100%
5424	OTRAS TRANSFERENCIAS		0	1.369.039.114	-1.369.039.114	-100%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		2.205.947.595	3.765.910.376	-1.559.962.780	-41%
	INGRESOS NO OPERACIONALES	28	2.872.915.948	1.756.532.223	1.116.383.725	64%
48	OTROS INGRESOS		2.872.915.948	1.756.532.223	1.116.383.725	64%
4802	FINANCIEROS		2.871.744.259	1.755.611.557	1.116.132.702	64%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		1.171.689	920.666	251.023	27%



	GASTOS NO OPERACIONALES	29	13.107.782	53.550.199	-40.442.416	-76%
58	OTROS GASTOS		13.107.782	53.550.199	-40.442.416	-76%
5802	COMISIONES		1.590.396	1.637.021	-46.625	-3%
5804	FINANCIEROS	202		9.835.168	-9.834.966	-100%
5890	GASTOS DIVERSOS		11.517.184	42.078.010	-30.560.825	-73%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		2.859.808.166	1.702.982.025	1.156.826.141	68%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		5.065.755.760	5.468.892.400	-403.136.640	-7%
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	28	1.166.938.297	1.686.711.460	-519.773.163	-31%
480826	RECUPERACIONES		1.072.681.471	1.475.718.123	-403.036.652	-27%
480827	APROVECHAMIENTOS		68.774.984	70.336.515	-1.561.531	-2%
480828	INDEMNIZACIONES		0	140.656.822	-140.656.822	100%
482002	CUENTAS POR COBRAR		25.481.842			
5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	29	4.963.000	24.531.000	-19.568.000	-80%
582101	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		4.963.000	24.531.000	-19.568.000	-80%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.227.731.057	7.131.072.860	-903.341.804	-13%

Se aprueban por unanimidad los estados financieros con corte 2022.

4. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL 2022

El señor Juan Guillermo Soto expone que los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados y emitió una opinión favorable, así:

“Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración”

Señala el Revisor que su conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos a continuación y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en su informe:

“Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Asociados y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en el sistema de control interno implementado por la administración

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con en el sistema de control interno implementado por la administración

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing



and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con en el sistema de control interno implementado por la administración.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Asociados y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionado con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las oportunidades de mejoramiento en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración”.

5. INFORME DE GESTIÓN 2022 Y SITUACIÓN ACTUAL

El Director Ejecutivo de la Corporación, realiza un informe de cómo se ha avanzado en la gestión de las actividades de la Corporación:

- **CAPITAL INTELIGENTE CONECTADO PER CÁPITA (ACUMULADO)**



30/11

Es la cantidad de recursos de inversión (capital inteligente, capital semilla, capital ángel, entre otros) por habitante de Medellín, conectado en el ecosistema; es decir, asignado en proyectos y disponible. Su objetivo es medir la cantidad de recursos de inversión conectado en el ecosistema para evaluar la disponibilidad de capital emprendedor per cápita.



- **NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS EN LA CIUDAD Y EL DISTRITO DE INNOVACIÓN (ACUMULADO)**

Número de empleos (acumulados) generados en la ciudad como consecuencia de la instalación y crecimiento de las empresas a través de la participación en los diferentes programas de Ruta N.



- **INVERSIÓN I+D/PIB**

Porcentaje de inversión en investigación y desarrollo que realizan las instituciones de Medellín respecto al producto interno bruto de la ciudad. Este mide la inversión I+D de la ciudad y calcula el indicador, valor del PIB es entregado por Ruta N. Monitorear la inversión total en investigación y desarrollo que realizan las instituciones de Medellín respecto al producto interno bruto de la ciudad, para vigilar su comportamiento, comparar su evolución a nivel mundial, generar alertas y proponer estrategias para su crecimiento.



- **INVERSIÓN EN ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB MUNICIPAL**

Incluye actividades internas de investigación y desarrollo, adquisición externa de investigación y desarrollo, mercadeo relacionado con la innovación, transferencia de tecnología, asistencia técnica y consultoría, contratación de personal que posee conocimiento especializado, formación y capacitación científica y tecnológica, tecnologías de información y telecomunicaciones, ingeniería y diseño industrial. No incluye inversiones en maquinaria y equipos.



- **TALENTO Y EMPLEABILIDAD**

Medellín es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Esto impulsa a la ciudad a buscar **estrategias que permitan ofrecer condiciones acordes con su vocación**, proporcionando oportunidades de negocios, de generación y de acceso a empleos de calidad.

Para ello, hemos diseñado una **estrategia de atracción y retención de empresas, talento y capital** que dinamizan el ecosistema local y nos permite conectar con cadenas globales de valor, generando crecimiento económico y fortalecimiento de capacidades de quienes habitan nuestro territorio.

Esto lo hacemos uniendo dos frentes:



1) GENERACIÓN DE EMPLEO

4.561 HABITANTES DE MEDELLÍN ACCEDIERON A EMPLEO DE CALIDAD Y BIEN REMUNERADO EN EL DISTRITO DE CTI

Conectamos a los emprendedores y empresarios locales, nacionales y extranjeros con el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación para que la ciudad siga creciendo y genere efectos positivos, como el de facilitar el acceso a un empleo bien remunerado que genere **calidad de vida**.

¿De qué manera lo hemos conseguido?

Esta articulación se hace a partir de la recolección, análisis y prospectiva de datos de las necesidades de talento de las empresas atraídas y de las habilidades digitales y humanas del talento de la ciudad. De acuerdo con el análisis realizado, emprendemos acciones de atracción, desarrollo y preparación del talento con base en las necesidades del mercado laboral, realización de actividades que unan permanentemente la oferta de talento y demanda de empresas y articulación de actores en el ecosistema que habiliten

2) ATRACCIÓN DE EMPRESAS

61 EMPRESAS LLEGARON A MEDELLÍN DE LA MANO DE RUTA N

Nuestro motor es el poder transformar el territorio a partir de la atracción de empresas nacionales y extranjeras que nos permiten desarrollar nuevas tecnologías, aprender nuevos conocimientos y ampliar nuestro horizonte de crecimiento.

Esto lo hemos logrado gracias a la oferta de valor personalizada en conexión con el talento, acceso a oportunidades de financiación, relacionamiento con actores en el ecosistema y generación de iniciativas que fortalecen el crecimiento de sus negocios.

La atracción de empresas se une con la apuesta que viene realizando Medellín para convertirse en el líder de Ciencia, Tecnología e Innovación para la región de Latinoamérica, bajo propuestas como el fortalecimiento de capacidades I+D+i, el diseño y ejecución de negocios estratégicos para la solución de retos de ciudad, el acompañamiento a emprendimientos e innovación de carácter social, demanda de empresas y articulación de actores en el ecosistema que habiliten la empleabilidad y la formación de las y los habitantes de Medellín.

- **CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE**

El Valle del Software tiene el propósito de hacer de Medellín un distrito competitivo, con talento propio capacitado y con las condiciones óptimas para que tanto empresas que llegan, como las que nacen en el territorio, puedan crecer y expandirse.

Por lo anterior, se convierte en una prioridad adelantar acciones que permitan la apropiación de la tecnología por parte de sus habitantes, la formación y el fortalecimiento de habilidades que les permitan estar preparados para afrontar los desafíos que trae la Cuarta Revolución Industrial y que les brinden facilidades para acceder a **acompañamiento, herramientas de base tecnológica y los conocimientos necesarios** para que, quienes tomen la decisión de emprender, puedan hacerlo con las mejores condiciones.

Para lograr nuestro objetivo, los Centros del Valle del Software se convierten en esos espacios de ciudad que concentran dichas prioridades desde dos grandes componentes: **Cultura, emprendimiento e innovación y la Ruta del Emprendimiento**.



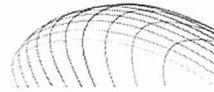
Así, las ciudadanas y ciudadanos pueden interactuar con los beneficios que ofrecen la tecnología y la innovación para **descubrir su potencial, cultivar conocimiento, crear y fortalecer emprendimientos.**

1. CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

QUEREMOS LOGRAR UNA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.

Para alcanzar nuestro objetivo, inspiramos a 12.629 habitantes de Medellín entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas de las 16 comunas y los 5 corregimientos que conforman el territorio, para que se apropien de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento (CTIE) como herramientas y soluciones que les permitan, ya sea dar ese primer gran paso para emprender, o conocer y desarrollar tanto sus potencialidades, como las de sus negocios.

INSPIRAMOS A 12.629 HABITANTES DE MEDELLÍN ENTRE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS DE LAS 16 COMUNAS Y LOS 5 CORREGIMIENTOS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO



¿Cómo lo estamos logrando?

Para esto generamos oferta permanente y semanal en las sedes de los Centros del Valle del Software CVS con **879 talleres y 291 recorridos**. También implementamos estrategias de sensibilización con **100 muestras tecnológicas, 107 talleres de intervención en los barrios, 25 participaciones en ferias y eventos.**

Asimismo, trabajamos constantemente en el relacionamiento con múltiples actores, articulando y fortaleciendo las comunidades tecnológicas y desarrollando **11 procesos de formación intensivos** entre *hackatons* y *bootcamps* con una **participación de 515 personas**

2. RUTA DEL EMPRENDIMIENTO

930

EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS ACOMPAÑADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO

Se trata del camino que recorren las y los emprendedores y empresarios para la consolidación de su negocio, desde la conceptualización de la propuesta de valor, hasta su materialización, crecimiento, formalización y conexión con nuevos mercados y capital inteligente.

La Ruta del Emprendimiento se convierte entonces en una estrategia pensada para incrementar las posibilidades de éxito

de los emprendedores, emprendedoras, empresarios y empresarias de todo Medellín, mediante la implementación de un modelo de acompañamiento e intervención que posibilita la creación y el fortalecimiento de modelos de negocio sostenibles de base tecnológica, facilitando el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales.

¿De qué manera lo hemos conseguido?

Para lograr conectar con los **930 emprendimientos y empresas de la ciudad**, la Ruta del Emprendimiento cuenta con un proceso de acompañamiento personalizado y semi personalizado en el que previamente se realiza un perfilamiento para conocer el nivel de desarrollo de los



emprendimientos, para luego ser ubicados en una de las cinco etapas: ideación, preincubación, incubación, aceleración y consolidación.

De esta manera, **348 iniciativas de negocio** se acompañaron en la **etapa de ideación**, **363 en pre incubación**, **113 negocios en incubación**, **70 para la etapa de aceleración** y por último, **36 negocios participaron en la etapa de consolidación**, desarrollando así las capacidades de esos visionarios paisas que le apuestan al emprendimiento como fuente de crecimiento.

- **NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS** - DESARROLLAMOS ECOSISTEMAS LOCALES PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS GLOBALES

Los Nodos de Innovación Especializados reúnen a diversos actores del ecosistema, entre los que se encuentran representantes de la academia, el Estado, el sector privado, la ciudadanía y la cooperación internacional, quienes buscan materializar soluciones a desafíos a los que se enfrenta la ciudad, priorizando de esta manera **10 grandes temáticas**: agroindustria, salud, residuos sólidos, movilidad, contaminación, cambio climático, educación, servicios públicos (en articulación con EPM), GovTech (en articulación con MedelINN) y seguridad (trabajada con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas –ESU-).

Una vez identificados los desafíos y seleccionadas las propuestas para afrontarlos, los *Nodos* buscan **escalar las propuestas para solucionar retos globales**, generar proyectos, líneas de investigación u otros desafíos apoyados en CTI+E.

La razón de ser de los Nodos de Innovación Especializados es impulsar la transferencia de conocimiento, propiciar espacios de *networking* e incentivar la atracción de inversión público-privada, logrando así **una transformación cultural que aporta a la construcción de un territorio inteligente y sostenible**.

¿De qué manera lo hemos conseguido?

A través de **6 eventos** en los que participaron **469 actores**, se caracterizaron más de 340 necesidades de ciudad aplicando metodologías de innovación abierta; un primer filtro dejó un total de 84 propuestas, para finalmente seleccionar 16, priorizando dos necesidades por cada *Nodo*.

Las 16 soluciones escogidas recibieron un presupuesto de hasta \$95 millones de pesos para desarrollar su solución, entregársela a la ciudad y seguir trabajando juntos por el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes de Medellín.

- **POLÍTICA DISTRITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Desde Ruta N hemos trabajado activamente en la formulación de la Política Distrital de Ciencia tecnología e Innovación para los próximos 10 años.

Nos hemos articulado con representantes de diferentes sectores del ecosistema local, en ejercicios de **identificación de necesidades, problemáticas locales y alternativas de solución**, facilitando la definición de un modelo robusto de gestión que atienda las necesidades de CTI bajo el contexto actual y real de la ciudad.

Es así que se define el **enfoque en innovación transformativa**, el cual se orienta a la atención y solución de los desafíos sociales, económicos y ambientales de los territorios con la ayuda de la CTI, promoviendo la transformación de la ciudad hacia prácticas más sostenibles con la ayuda de ejercicios de experimentación.



La innovación transformativa se logra mediante tres dimensiones:

FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA CTI:

Entendiéndose como el desarrollo de actividades intensivas en conocimiento y tecnología para la transformación económica y social, soportadas en mecanismos que promueven el talento, financiación, capacidades para innovar y la generación y apropiación del conocimiento.

REINDUSTRIALIZACIÓN:

Apuntando a la transformación estructural del sector productivo, basada en la tecnología, para que los nuevos mercados y los ya existentes migren hacia prácticas sostenibles. En este caso, los retos de la industria se convierten en un elemento de interacción que propicia transformaciones y les da sostenibilidad en el tiempo.

CAPACIDADES TRANSFORMATIVAS:

Que agrupan aquellos atributos que los actores desarrollan para los procesos de transición propios del enfoque transformativo y en los cuales se capitaliza la capacidad de transformación de la ciudad.

Es así como la innovación transformativa jugará un papel fundamental para la implementación de la Política Pública de CTI que hará de Medellín la ciudad donde sea más fácil innovar, emprender y crecer en el país.

• CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA CTI

Para llegar a los resultados obtenidos en el año 2022, partimos de una profunda identificación y caracterización de las principales barreras que actualmente tiene la ciudad para seguir avanzando en la consolidación de una Medellín sostenible, incluyente y competitiva.

De ahí que nuestras prioridades se hayan centrado en abonar el terreno de la CTI a través de la Política Pública con un enfoque en la innovación transformativa, el asentamiento de empresas y la generación de empleos de calidad, la ampliación de nuestra oferta en todo el territorio a través de los Centros del Valle del Software y la consolidación de los Nodos de Innovación

Especializados para retar a Medellín a resolver problemáticas que van más allá de nuestras fronteras. Pero todo lo anterior se quedaría en discurso si no contáramos con financiación para los emprendimientos; conexión y transferencia de conocimiento con actores locales, nacionales e internacionales en temas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i); inmersiones en otras ciudades de Colombia y de otros países para conocer y conectar con nuevos mercados; y el reconocimiento de soluciones de base tecnológica desarrolladas por emprendimientos, que pueden ser aprovechadas por grandes empresas.

FINANCIACIÓN

\$31.680 millones de pesos en capital atraído para la financiación de negocios y proyectos CTI

Para la consolidación del ecosistema de CTI, la atracción de recursos locales, nacionales o internacionales que promuevan el fortalecimiento de negocios y proyectos de CTI, se convierte en un eje transversal para el desarrollo, ya que todas las iniciativas sin financiación, simplemente se quedan en discurso.

¿De qué manera lo hemos conseguido?

Habilitamos más de \$31.600 millones de pesos de capital inteligente para el desarrollo, la gestión y el fortalecimiento tanto de los proyectos y programas, como de las empresas y los emprendimientos a través de nuevos mecanismos y vehículos de financiación e inversión de la mano de los actores de la industria.

FORTALECIMIENTO I+D



10 encuentros de Comunidad I+D
6 visitas a espacios I+D+i de la ciudad

En el año 2018 y con el levantamiento del mapa de ruta de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en la ciudad, nos propusimos generar un cambio de cultura en torno a la apropiación y **resignificación de la investigación y el desarrollo**.

De allí partió la necesidad de **conectar a los líderes de I+D con espacios de interés a través de Misiones locales** que les permitieran hablar sobre tendencias y perspectivas alrededor de la I+D+i. Con esto, **generamos sinergias** en función de buenas prácticas, experiencias, casos de éxito y fracasos para formar una masa crítica en las instituciones que dinamice la toma de decisiones en proyectos activos o que están en proceso de implementación.

Todo lo anterior, buscando el **reconocimiento del talento y las capacidades locales para que las empresas se asociaran, utilizaran o reconocieran los diferentes espacios disponibles en la ciudad** en términos de equipos, pruebas, ensayos y certificaciones de laboratorios, centros de desarrollo y demás instituciones pensadas en función de las mejores prácticas de I+D+i.

Llevamos a cabo 6 Misiones locales que les permitieron a los públicos de interés hablar acerca del estado de la I+D en la ciudad, generar conexiones e ideas para democratizar la I+D y ayudar a que los ciudadanos comprendan los conceptos básicos y aplicaciones que este proceso conlleva.

Así mismo, convocamos a los 98 miembros activos de la Comunidad I+D de Medellín para compartir sus conocimientos y experiencias, sirviendo de puente entre entidades y empresas e incentivando el desarrollo de proyectos I+D+i transformadores; generando conexiones de valor y, por ende, aportando al incremento de la inversión de I+D de la ciudad.

INTERNACIONALIZACIÓN

254 empresas intervenidas en procesos de internacionalización
8 eventos de internacionalización

A través del fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores y empresas locales, conectamos los negocios con el mundo para así aumentar la oferta exportable de la ciudad y mitigar los retos de la globalización.

¿De qué manera lo hemos conseguido?

Con este objetivo, identificamos los negocios que cuentan con las condiciones de exportación o comercialización de servicios de base tecnológica para **adelantar procesos de alistamiento, sensibilización y formación para el acceso a mercados internacionales**.

Así mismo realizamos el **acompañamiento en la gestión comercial** que funciona en dos vías: conectando tanto a los negocios con oportunidades de compra de sus servicios en Colombia y el exterior, como a los compradores con proveedores locales y velando por su continuo proceso de permanencia en los mercados alcanzados.

INNOVACIÓN ABIERTA

59 retos de negocio estructurados y lanzados
Conectamos emprendimientos, grupos de investigación y Pymes que ofrecen desarrollos de base tecnológica, con grandes empresas y sus necesidades.

Con este servicio especializado queremos que las grandes empresas **resuelvan los desafíos corporativos y tecnológicos que han identificado**, a través de la metodología de innovación abierta, en la que se conectan con startups y grupos de investigación que pueden llegar a convertirse en sus proveedores o aliados estratégicos para el desarrollo de soluciones innovadoras y a la medida.



30/11

¿De qué manera lo hemos conseguido?

Más de **80 organizaciones**, entre grandes y medianas, se postularon al servicio. 59 consiguieron consolidar sus retos gracias al acompañamiento recibido.

Una vez publicados los 59 retos, se presentaron alrededor de **470 solucionadoras**, aportando ideas, productos y servicios para ofrecer soluciones pertinentes a las organizaciones, logrando así dar a conocer sus capacidades y su oferta, y encontrando posibles oportunidades de negocio.

El señor Rivier Gómez Cuevas resalta la importancia de comunicar en mayor medida las acciones llevadas a cabo por la Corporación, para mostrar la gestión realizada.

6. EXCEDENTES DEL AÑO 2021 Y 2022 Y PROPUESTA DE EJECUCIÓN 2023.

El Director Ejecutivo expone lo señalado en los artículos 357, 358 del Estatuto Tributario. Artículos 1.2.1.5.1.27. y 1.2.1.5.1.29. del Decreto 1625 de 2016. DIAN00798_2020:

“Los contribuyentes que pertenezcan al RTE (Régimen Tributario Especial) tendrán una tarifa reducida del impuesto sobre la renta correspondiente al 20% del beneficio neto o excedente; sin embargo, el principal beneficio del RTE consiste en que el excedente será exento de impuestos, siempre y cuando se destine directa o indirectamente, en el año o período siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad”, además “Las asignaciones permanentes que hayan sido aprobadas para ser ejecutadas en un término inferior a cinco (5) años podrán ser prorrogadas por la asamblea general o el máximo órgano de dirección, siempre que el término no supere los cinco (5) años, contados a partir del 10 de enero del año siguiente en el cual se obtuvo el beneficio neto o excedente”. Artículos 357, 358 del Estatuto Tributario. Artículos 1.2.1.5.1.27. y 1.2.1.5.1.29. del Decreto 1625 de 2016. DIAN00798_2020.

De conformidad con lo anterior, es competencia del máximo órgano decisorio de la Corporación Ruta N Medellín realizar la aprobación de la apropiación de los excedentes contables de la vigencia 2022 para ser ejecutados durante la vigencia 2023; es por esto que a través de la Dirección Ejecutiva se presenta el informe de ejecución de los excedentes contables del año 2021, los cuales fueron aprobados en la Asamblea Ordinaria No 20 el pasado 29 de marzo del año 2022 y ejecutados durante la vigencia 2022.

EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO 2021 APROBADOS Y EJECUTADOS

Proyecto	Excedentes aprobados para ejecutar en 2022	Ejecución 2022	% Ejecución
Centros del Valle del Software	2,617,878,880	2,617,878,880	100%
Investigación, Innovación y Retos de Ciudad	3,488,650,152	3,488,650,152	100%
Contrato Internacionalización Alcaldía de Medellín	634,811,948	311,399,013	49%
Transformación Digital de la Economía	200,000,000	153,194,090	77%
Contrato Interadministrativo 498 BPP	118,956,065	118,956,065	100%
Contrato Interadministrativo 214 Itagüí	70,775,815	70,775,815	100%
Totales	7,131,072,860	6,760,854,015	95%

De acuerdo con lo anterior, la Corporación Ruta N Medellín con corte a 31 de diciembre de 2022 ejecutó el **95%** de los excedentes aprobados, para los proyectos Centros del Valle del Software, Investigación, Innovación y Retos de ciudad, Contrato Interadministrativo 498 y Contrato Interadministrativo 214 presentaron una ejecución del 100%.



En cuanto a los proyectos Transformación Digital de la Economía presentó una ejecución del 77%, quedando por ejecutar de dicho proyecto \$46.805.910, y del proyecto Contrato Internacionalización presentó una ejecución del 49%, quedando por ejecutar un valor de \$323.412.935.

Por tal motivo es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva presentar en esta sesión de Asamblea la propuesta de aprobación para terminar la ejecución total de los recursos de excedentes contables año 2021 asociados a los siguientes proyectos:

EXCEDENTES AÑO 2021 PARA EJECUTAR EN EL AÑO 2023

Proyecto	Excedentes aprobados para ejecutar en 2022	Ejecución 2022	Por ejecutar en la vigencia 2023	% Ejecución
Contrato Internacionalización Alcaldía de Medellín	634,811,948	311,399,013	323,412,935	49%
Transformación Digital de la Economía	200,000,000	153,194,090	46,805,910	77%
Totales	7,131,072,860	6,760,854,015	370,218,845	95%

EXCEDENTES AÑO 2022 PARA EJECUTAR EN EL AÑO 2023

Por otro lado, durante la vigencia 2022 como resultado del ejercicio al cierre del 31 de diciembre 2022, quedaron por ejecutar \$6.227.731.057, los cuales se proponen ejecutar en la vigencia 2023 en los siguientes proyectos:

Proyecto	Valor
Centros del Valle del Software	4.825.507.768
Investigación, Innovación y Retos de Ciudad	1.296.196.789
Internacionalización Empresarial	106.026.500
Valor Propuesta de Ejecución 2023	6.227.731.057

Se aprueba por unanimidad la propuesta de ejecución de excedentes.

7. SOLICITUD ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DIAN

De conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.8. "Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial" del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, es competencia del máximo órgano de dirección, autorizar al Representante Legal para que solicite a la Entidad la permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta, solicitud que tiene como vencimiento el 31 de marzo de 2023.

Virmar Yessid David Valle, Gestor del Portafolio Gestionar de la Corporación, presenta solicitud para autorizar al Representante Legal para que solicite a la DIAN la permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Se aprueba por unanimidad



8. NOMBRAMIENTO Y FIJACIÓN DE HONORARIOS REVISORÍA FISCAL VIGENCIA 2023.

El Director Ejecutivo presenta las propuestas de firmas de Revisoría Fiscal para la Corporación:

FIRMA REVISORÍA FISCAL	EXPERIENCIA EN ENTIDADES	VALOR MENSUAL (INCLUIDO IVA)
DAF INTERNATIONAL CORPORATION SAS	* Parque Arví * ACI Medellín * Corporación Tecnova * Parque Explora Medellín * Parque Tecnológico de Antioquia * Plaza Mayor	\$ 5.400.000
BDO COLOMBIA SAS	* Panavi * Fundación Universitaria Católica del Norte * Cámara de Comercio Colombo Americana * Colpandinos * FRIA * Fitagra	\$ 5.454.167
KRESTON COLOMBIA	* Coantioquia * Agencia de Educación Superior de Antioquia SAPIENCIA * Hospital Infantil Concejo Medellín * Teleantioquia * Envlauso	\$ 11.543.000

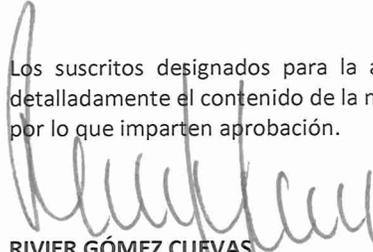
Señala el Director Ejecutivo que la propuesta más económica es la de DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S, quienes además han venido acompañando a la Corporación en los ejercicios de los años anteriores en la Corporación.

Los miembros aprueban por unanimidad continuar con la firma DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

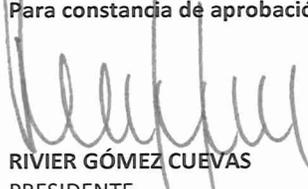
No se presentan proposiciones y varios por parte de los miembros ni por parte de la Administración.

Los suscritos designados para la aprobación del acta, dejamos constancia que, una vez revisado detalladamente el contenido de la misma, éste corresponde íntegramente a lo tratado en dicha sesión, por lo que imparten aprobación.


RIVIER GÓMEZ CUEVAS
 DELEGADO
 MEDELLÍN DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN


BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CASTAÑO
 DELEGADA
 EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

Para constancia de aprobación del texto del acta, firman Presidente y Secretario de la reunión:


RIVIER GÓMEZ CUEVAS
 PRESIDENTE


PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO
 SECRETARIO